ESTUDIOS FINANCIERO DEL SECTOR

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, La Empresa de Servicios públicos de Puerto Salgar, mediante el presente documento deja constancia sobre el contenido del Estudio Financiero del Sector para el proceso de contratación que tiene por objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA UNIDAD FINANCIERA Y COMERCIAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO SALGAR** de manera que los proponentes puedan conocer los lineamientos utilizados para la definición de los criterios financieros y organizacionales, que regirán el proceso de selección que promueve El Municipio Puerto Salgar Cundinamarca, son las siguientes:

UNIDAD FUNCIONAL QUE PROYECTA:	**ÁREA FINANCIERA**
FECHA:	06 de enero de 2026

I. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL

Para determinar la estimación del presupuesto oficial para la celebración de contrato de prestación de servicios, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas propuestas para el 2025, se tuvo en cuenta: 1) Los recursos asignados dentro del presupuesto para vigencia 2025, 2) Las especificaciones de los elementos a proveer, 3) Los precios del mercado y los empleados en contratos de igual o similar naturaleza, 4) Los distintos tributos con cargo al contrato, 5) Se valoró la obligación del contratista de afiliarse al sistema de seguridad social durante la vigencia del contrato, 6) La idoneidad y experiencia del contratista para realizar las actividades contractuales, factor trascendental

El presente proceso se adjudicará por el valor total del presupuesto oficial esto es VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/TE ($ 23.400.000)**.** incluidos los impuestos que le sean aplicables inherentes con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación y la ejecución se realizará por la modalidad de pagos parciales. El contrato se cargará al rubro: 2.1.2.02.02.008-83990-001 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.

Certificado de disponibilidad Presupuestal 260005 del 05 de enero de 2026, expedido por el jefe del Área de administrativa, financiera y comercial.

II. ANÁLISIS ECONÓMICO

El año 2026 representará un período significativo para la contabilidad en Colombia, se prevé que el sector contable experimentará importantes transformaciones debido a factores como la digitalización, los cambios regulatorios, las nuevas exigencias fiscales y el impacto de la globalización. Este artículo ofrece una visión de las principales tendencias y desafíos que podrían marcar el rumbo de la contabilidad en Colombia para ese año.

1. Consolidación de la Contabilidad en la Nube

La contabilidad basada en la nube se ha convertido en el nuevo estándar del sector, ofreciendo ventajas significativas:

- Acceso remoto: Permite consultar información financiera en tiempo real desde cualquier

ubicación.

- Seguridad mejorada: Provee mayor protección de datos que los sistemas tradicionales.
- Actualizaciones automáticas: Las plataformas se mantienen al día con normativas y funcionalidades sin intervención manual.
- Colaboración mejorada: Facilita el trabajo en equipo entre departamentos y con clientes.

2. Transformación Digital y la Inteligencia Artificial (IA)

La digitalización es una de las fuerzas más importantes que está remodelando la profesión contable. La adopción de tecnologías avanzadas, como la automatización de procesos (RPA, por sus siglas en inglés) y la inteligencia artificial (IA), está transformando las tareas rutinarias y administrativas. A medida que los contadores y las firmas contables invierten en software especializado, las tareas repetitivas como la conciliación de cuentas, la elaboración de informes financieros y la auditoría serán cada vez más automatizadas.

La Inteligencia Artificial está redefiniendo radicalmente la profesión contable, con impactos que ya son visibles y que se acelerarán hacia 2030:

- Automatización avanzada: El 98% de los profesionales espera que la IA optimice los cierres contables, reduciendo errores humanos y liberando hasta el 80% del tiempo dedicado a tareas repetitivas. Procesos como conciliaciones bancarias, clasificación de transacciones y generación de reportes se automatizarán completamente.
- Análisis predictivo: Sistemas de machine learning pueden identificar patrones en grandes volúmenes de datos financieros, anticipando riesgos y oportunidades con una precisión superior al 95% en detección de anomalías.
- Cierres en tiempo real: El tradicional cierre mensual desaparecerá, siendo reemplazado por un flujo continuo de información financiera actualizada al instante. Para 2030, el 75% de las pymes adoptará esta práctica.
- Asesoría aumentada: La IA no reemplazará contadores, pero transformará su rol hacia un enfoque más estratégico, donde el 80% de su tiempo se dedicará a análisis avanzados y consultoría.

III. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Con base en los datos del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, se analizó los procesos de contratación de las entidades que celebraron Contratos asociados con el objeto de la presente y como nuestra entidad los adquirió.

La siguiente tabla resume los contratos identificados:

- **Histórico de compras de otras entidades y otros consumidores del servicio**

ENTIDAD	CONTRATO	OBJETO	VALOR

ERUDM	CD-ERUDM-096-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADOR PÚBLICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ÁREA CONTABLE Y TALENTO HUMANO DE LA EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA DE LA DORADA Y EL MAGDALENA CENTRO.	$12.500.000
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA DORADA	CD-027-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA INTEGRAL ADMINISTRATIVA TÉCNICA FINANCIERA, SERVICIOS PÚBLICOS Y SOPORTE TÉCNICO ERP SIGAM PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA DORADA E.S.P.	$46.200.000
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA	AD-02-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA Y EN LAS DIFERENTES TAREAS Y ACTIVIDADES PROPIAS QUE SE DE	$29.688.000

Histórico de compra previas de la Entidad:

CONTRATO	OBJETO	VALOR
0382025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y COMERCIAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO SALGAR	$30.400.000
672023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR DEL AREA CONTABLE, PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA.	$30.000.000
005-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y COMERCIAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO SALGAR	$11.400.000

IV. DETERMINACIÓN DE LOS IMPUESTOS

Corresponde al contratista la responsabilidad de determinar, evaluar y asumir los impuestos, tasas y contribuciones, así como los demás gastos tributarios nacionales, departamentales, etc. y de cualquier otra naturaleza que conlleve la celebración del contrato.

Impuestos aplicables de forma enunciativa al contrato a celebrar:

TIPO DE CONTRIBUCIÓN POR IMPUESTOS	% de Contribución (valor base es el valor del contrato)

RETEICA SERV	**Según actividad económica informada por el contribuyente**
PROANCIANO	**4%**
PROCULTURA	**0.5%**

V. CODIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
84111508	Servicios financieros y de seguros	Servicios de contabilidad y auditoria	Servicios contables	Servicio de contabilidad financiera

VI. RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN Y LA FORMA DE MITIGAR EL IMPACTO

Para los fines que se estimen pertinentes la estimación del riesgo y la forma de mitigar el mismo se encuentra establecido dentro del estudio previo.

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgos	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	GENERAL	INTERNO	PLANEA Y EJECU	ECONOMICO	Comportamiento del mercado, y Disponibilidad de los bienes, para dar cumplimiento al objeto contractual y el normal funcionamiento del mismo.	Afecta directamente la ejecución del objeto contractual	3	1	4	BAJO	CONTRATISTA	Verificación del contratista de la Disponibilidad del mercado que requiera así como la disponibilidad de bienes en el menor tiempo posible.	3	1	4	BAJO	SI	CONTRATISTA	DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	Verificación y actualización de proveedores y la variación de precios en el mercado	MENSUAL
2	GENERAL	INTERNO	PLANEA Y EJE	POLITICOS	Cambios en la situación política, sistema de gobierno y cambio en las condiciones sociales, y las decisiones que se tomen por parte del sector político en el cambio de los tributos en el sector.	Afecta directamente la ejecución y satisfacción del objeto contractual	3	1	4	BAJO	EMPRESA	Seguimiento por parte de la administración en la planeación y ejecución de los cambios políticos para que el proceso se cumpla a cabalidad	3	1	4	BAJO	SI	EMPRESA	ETAPA PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL	ETAPA CONTRACTUAL	Control y verificación del estado actual en cuanto a aspectos políticos y sociales que puedan afectar la ejecución del contrato	MENSUAL
3	GENERAL	INTERNO	PLANE Y EJE	FINANCIEROS	Cambios inesperados en lo contemplado en el proyecto, afectando la disponibilidad económica como por ejemplo fluctuaciones significativas en divisas o ausencia de recursos	Afecta el desarrollo directamente del objeto del contrato	3	1	4	BAJO	CONTRATISTA	Seguimiento del contratista a las Actividades contratadas y a desarrollar en el proyecto y su oportuna entrega	3	1	4	BAJO	SI	CONTRATISTA	DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	Actualización Continua del cronograma de Actividades.	MENSUAL

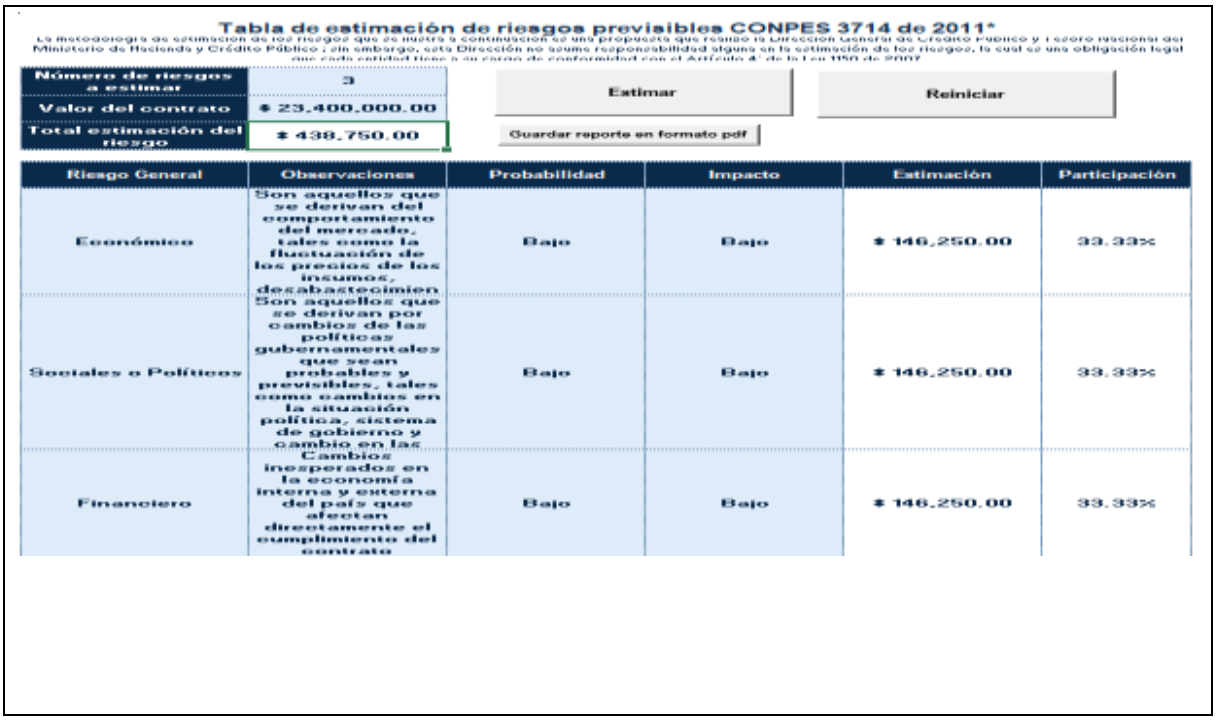

Tabla de estimación de riesgos previsibles CONPES 3714 de 2011*

La metodología de estimación de los riesgos que se muestra a continuación es una propuesta que realiza la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público ; sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos. La cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4° de la Ley 1150 de 2007

Número de riesgos a estimar	3
Valor del contrato	$ 23,400,000.00
Total estimación del riesgo	$ 438,750.00

Estimar | Reiniciar

Guardar reporte en formato pdf

Riesgo General	Observaciones	Probabilidad	Impacto	Estimación	Participación
Económicos	Son aquellos que se derivan del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabasteoimien	Bajo	Bajo	$ 146,250.00	33.33%
Sociales o Políticos	Son aquellos que se derivan por cambios de las políticas gubernamentales que sean probables y previsibles, tales como cambios en la situación política, sistema de gobierno y cambio en las	Bajo	Bajo	$ 146,250.00	33.33%
Financiero	Cambios inesperados en la economía interna y externa del país que afectan directamente el cumplimiento del contrato	Bajo	Bajo	$ 146,250.00	33.33%

JUAN CARLOS MONTOYA CORONADO
ASESOR DEL AREA CONTABLE, PRESUPUESTAL Y FINANCIERA E.S.P.S.